

INFORME ANUAL 2017 DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑIA AJUSTADORA DE SINIESTROS DEL ECUADOR AJUDEC S.A

De acuerdo al Reglamento No. 34 de la Superintendencia de Compañías, me permito entregar el Informe Anual de Gerencia para la Junta General de Accionistas.

1.1 Cumplimiento de Objetivos

Al inicio del año 2017, se elaboró un Plan de Trabajo administrativo, el cual contenía objetivos generales y específicos, los cuales son:

- ❖ **Objetivos Generales**
Constitución de la empresa
Solidez Económica
Endeudamiento Moderado

Debo informar con mucha gratitud, que los objetivos Generales fueron cumplidos en un 80%, logrando Estabilidad económica.

- ❖ **Objetivos Específicos**
Lograr mayor participación en el mercado
Estabilizar el Flujo de Caja de la sociedad.

La compañía logro los objetivos específicos en un 75%, logrando captar el mercado y hacernos conocer en un mayor número de personas que requieren nuestros servicios.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La Junta General, dispuso las siguientes observaciones al concluir el año 2017:

- ❖ Verificar la solidez económica de la Compañía.

1.3 Información de Hechos Extraordinarios Administrativos

Durante el año 2017, la Gerencia y el Departamento Administrativo, no reflejo ningún cambio extraordinario en su conjunto se denoto, la necesidad de manejar un Flujo Financiero mensual, que se compare mensualmente con el Presupuesto Anual.

1.4 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Después de haber revisado los informes contables y financieros se determina:

- ✓ Manejo de la nómina prudencial, y no contrataciones foráneas.
- ✓ No endeudamiento externo
- ✓ Pasar de Pasivos Corrientes a Largo Plazo
- ✓ Elaborar en forma mensual el Flujo de Caja
- ✓ Se debe incrementar las estrategias de Ventas

En consecuencia, se determina que el año 2018, deben ser años austeros con una economía manejada con responsabilidad y criterio, se proyecta que si los resultados y los cambios esperados, la empresa cumplirá con el Plan de Trabajo del Año 2017.

1.5 Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual

En cuanto a las normas de propiedad intelectual debo informar que estamos cumpliendo a cabalidad con la normativa vigente, los registros contables actualmente se obtiene del sistema contable Monica Vs 9 para la Compañía AJUSTADORA DE SINIESTROS DEL ECUADOR AJUDEC S.A

En cuanto a las Licencias Windows y Microsoft, nos encontramos al día, en los tres equipos de cómputo, que dispone la empresa para sus operaciones.

Agradezco la oportunidad brindada, y me comprometo en mantener a la Empresa en un mejoramiento continuo.

Atentamente,



SR. COLIMBA SIMBAÑA EDISON JOVANNY
GERENTE GENERAL
AJUSTADORA DE SINIESTROS DEL ECUADOR AJUDEC S.A